



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



BENEFICIOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA ACADEMIA GENERAL MI- LITAR

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 23 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 271), se conceden los beneficios de ingreso y permanencia, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en la Academia General Militar, a D. José Álvarez Sastre, como huérfano del teniente de Artillería D. Angel Alvarez Brime, fallecido en acto de servicio el día 30 de septiembre de 1958.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ



BENEFICIOS DE INGRESO EN LA ACADEMIA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 23 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 276), se conceden los beneficios de ingreso, con examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en la Academia del Cuerpo de Sanidad Militar, a D. Agustín Gujú Anés como huérfano del paisano militarizado D. Agustín Gujú Catalán, fallecido en acción de guerra el día 25 de julio de 1936.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Luis Cano Portal, de la Academia General Militar (jefe de Estudios).

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR

Reorganización

Mandos

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente coronel, diplomados de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de libre elección (nueva creación), segunda convocatoria, por Orden de 27 de diciembre de 1966 (D. O. número 296), se destina, con carácter voluntario, para jefe de Estado Mayor de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, con residencia en Jerez de la Frontera, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ernesto González de

Mendoza y Peique, del C. I. R. número 5.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, se confirma en su destino en la Sección de Movilización de la Subinspección del Ejército del Norte de África al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Nieto Larrinaga.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Libre elección.

Próximo a producirse una vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para secretario general de la Dirección General de Servicios, se anuncia para este empleo y Grupo.

Esta vacante puede ser solicitada por los tenientes coroneles, diplomados de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», hasta los números de la Escalilla de su Arma respectiva de 1 de enero de 1965 que a continuación se indican:

Infantería, 225.
Caballería, 61.
Artillería, 138.
Ingenieros, 49.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales

destinos a efectos de petición para esta vacante.

Madrid, 27 de enero de 1966.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Vacantes de mando

Próximo a producirse la de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Reorganización

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado al Organismo que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña (en plantilla de cualquier Arma)

Coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Ordás Latas, del Gobierno Militar de La Coruña y Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Bernal Morales, del mismo.

Otro, D. Joaquín Ramos Peña, del mismo.

Comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Ramón Souto Romero, del mismo, para la plantilla eventual.

Otro, D. Manuel Domínguez Molina, del mismo, para la plantilla eventual.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal del Ejército del Norte de África que a continuación se relaciona:

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Florencio Apellániz Fernández, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y agregado a dicho Tercio.

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Prats Just, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y agregado a dicho Tercio.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López de Soria Montaner, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y agregado a dicho Tercio.

Otro, D. Alvaro Vallarín García, a a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y agregado a dicho Tercio.

Teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis de Sandez Puerto, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

Otro, D. Ahomar Ben Mohamed Kaddur, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

Otro, D. Genadio Basantes García, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

Otro, D. Octavio Moure Moure, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

Otro, D. Alberto Dacosta Fonseca, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Melilla, y a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a los Organismos y Unidades que se indican el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antolín Temiño Salz, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Quintas Gil, de la misma.

Otro, D. José Sáenz Sagaseta e Ilurdoz, de la misma.

Otro, D. Joaquín Tabernero Díaz, de la misma.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Morazo Boybia, de la misma.

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel Sendín Patiño, de la misma.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Alonso Abrió, de la misma.

Otro, D. Alfonso Haro Vázquez, de la misma.

Otro, D. Pedro Mínguez de Pedro, de la misma.

Otro, D. Manuel López del Valle, de la misma.

A la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid)

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Prudencio Pedrosa Sobral, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Lorenzo Moret Arbex, de la misma.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Federico Cirujeda Guardiola, de la misma.

Otro, D. José Garuti Anguiano, de la misma.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don José Galera Sánchez-Serrano, de la misma.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Cassinello Pérez, de la misma.

Otro, D. Alfonso Quintas Gil, de la misma.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Sánchez Pascual, de la misma.

Otro, D. Javier Relloso Sainz, de la misma.

Otro, D. Restituto Valero Ramos, de la misma, continuando como alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rafael Alvarez Veloso, de la misma.

Otro, D. Mariano Santa Ana Cárdenas, de la misma.

Otro, D. José Vázquez Soler, de la misma.

Otro, D. Luis Almansa Carrillo, de la misma.

Otro, D. Alfonso García de Paadín y Ahumada, de la misma.

Otro, D. José Soler Regal, de la misma.

Otro, D. Angel Moreno Rodríguez, de la misma.

Otro, D. Francisco Martínez-Esparza Valiente, de la misma.

Otro, D. Manuel del Barrio Jala, de la misma.

Otro, D. José Valero Gómez, de la misma, continuando como alumno del Curso de Educación Física.

Otro, D. José Villamil Lainz, de la misma.

Otro, D. Teófilo Díaz Beltrán, de la misma.

Otro, D. Lorenzo Alemany Sánchez de León, de la misma.

Otro, D. José Orzáez Lamonedá, de la misma.

Otro, D. Miguel González Sacristán, de la misma.

Otro, D. Luis Alejandro Sintés, de la misma.

Otro, D. Jaime García Rodríguez, de la misma.

A la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid)

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Elías Arcos, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, continuando como alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Juan Arroyo Pertasse, de la misma, continuando como alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alejandro Román Páez, de la misma.

Otro, D. Ignacio Sánchez Ruiz, de la misma.

Otro, D. Gustavo Calvo Goñi, de la misma.

Otro, D. Manuel Marquina López, de la misma.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Amadeo Martínez Inglés, de la misma.

Otro, D. Angel Pedraza Rodríguez, de la misma.

Otro, D. Manuel Macía Herranz, de la misma.

Otro, D. Andrés Ceballos Moscoso del Prado, de la misma, continuando agregado en la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central (Sección de Mecanización).

Otro, D. Francisco García-Baquero Gil de la Cuesta, de la misma.

Otro, D. Fermín García Acevedo, de la misma.

Otro, D. Joaquín Ruiz Nieto, de la misma.

Otro, D. José Maceiras Terceiro, de la misma.

Otro, D. Enrique Pérez Piqueras, de la misma.

Otro, D. Isidoro Guillén Moraga, de la misma.

Otro, D. José Barba González, de la misma, continuando como alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rodolfo García Rocha, de la misma.

Otro, D. Ramón Salgado Montes, de la misma.

A la Bandera Ortiz de Zárate, III de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid)

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Leonardo Roperó Pla, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Juan Sánchez Duque, de la III Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Augusto Lorenzo Fraga, de la misma.

Otro, D. Antonio Muñoz Manero, de la misma.

Otro, D. Rafael Arroyo Royo, de la misma.

Otro, D. Carlos Rubio Castillo, de la misma.

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Florencio Martínez Díez, de la misma.

Otro, D. Francisco Villanueva Llorente, de la misma.

Otro, D. Manuel Ros Linares, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Alfonso San Cristóbal y Murua, de la III Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra, continuando como alumno del curso de aptitud en Unidades de Operaciones Especiales.

Otro, D. Miguel Moral Zurita, de la misma.

Otro, D. Olegario Moreno Rodríguez, de la misma.

Otro, D. José Hornero Baena, de la misma, continuando como alumno del curso de Profesor de Educación Física.

Otro, D. Francisco de Ledesma Salgues, de la misma.

Otro, D. Rafael Nieto Martínez, de la misma.

Otro, D. Javier García-Valiño Molina, de la misma.

Otro, D. José Junquera de Arce, de la misma, continuando como alumno del curso de Profesor de Educación Física.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José García Manuel, del Mando de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Agustín Laso Corral, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro López Cortés, de disponible en

la misma Región y plaza y en comisión en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Manuel Pérez Durán, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Rafael Goicoechea Alfonso, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Plaza de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Teniente auxiliar de Infantería don José Santana Santana, de disponible en la misma Región, plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y en comisión en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Plaza de Alcalá de Henares (Madrid) y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista

Teniente auxiliar de Infantería don Jorge Hernández Domínguez, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Julio Martínez Álvarez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Aguilino Iglesias Rodríguez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Pablo Toledo Pernía, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Domingo Pérez Coria, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Juan Fernández Pinillos, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Juan Caballero Valcárcel, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Angel Sole-Díaz Canseco, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Cayetano Guerra Gómez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. José Moro Gallego, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Jesús Trujillo López, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Juan Leal Rodríguez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Otro, D. Elías García Martín, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Agrupación.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 8.ª REGION MILITAR

Plaza de La Coruña y agregado a la Sección de Movilización de la 8.ª Región Militar

Comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Agulló Naya, del Gobierno Militar de La Coruña y Subinspección de la 8.ª Región Militar (Sección de Movilización).

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indican el personal de la 3.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 3.ª REGION MILITAR

Plaza de Alicante

Capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael de Solís Albamonte, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

Plaza de Murcia

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Herrero Alvarez, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

Otro, D. Manuel Alonso del Barrio, de la misma.

A MIS ORDENES EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Madrid

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Solano Pérez, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

A MIS ORDENES EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Barcelona

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos de Ribera Berdugo, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

A MIS ORDENES EN LA 5.ª REGION MILITAR

Plaza de Zaragoza

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Reyes Alarcón, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra, continuando como alumno del curso de aptitud para Unidades de Operaciones Especiales hasta el 27 de agosto de 1966.

A MIS ORDENES EN LA 7.ª REGION MILITAR

Plaza de Salamanca

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente García Corral, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

A MIS ORDENES EN LA 8.ª REGION MILITAR

Plaza de La Coruña

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López-Sors Vergara, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

A MIS ORDENES EN LA 9.ª REGION MILITAR

Plaza de Málaga

Teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Gavari Lebrón, de la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

DISPONIBLES EN LA 3.ª REGION MILITAR

Plaza de Murcia

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Caballero Rodríguez, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en la 3.ª Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra.

Otro, D. Manuel Bruñas Perdomo, de disponible en la misma Región y plaza y en comisión en dicha Bandera.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Barcelona y agregado a la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona

Teniente auxiliar de Infantería don Antonio Fariñas Lage, de disponible

en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y en comisión en el Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Norte de Africa que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Melilla

Subteniente maestro de Banda don José Matador Vélez, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. José Becerra Núñez, del mismo.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 28 de enero de 1966, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel D. Alfredo Núñez Orosa, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona.

Otro, D. Gregorio Ramos Avilés, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, en la misma Región Militar y plaza.

Otro, D. José Tomé Marín, de ayudante de campo del General de División D. Francisco Serrano Ariz, Gobernador Militar de Barcelona y Subinspector de la 4.ª Región Militar, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Jorge Núñez Rodríguez, del Alto Estado Mayor, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A teniente coronel

Comandante D. José Fernández To-var, de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, en la misma Región Militar y plaza.

Otro, D. Manuel Muñoz Báez, del Alto Estado Mayor, continuando en su actual destino.

Otro, D. Enrique Galiano Sedano, de ayudante de campo del Teniente General D. Castor Manzanera Holgado, Jefe del Ejército del Norte de África, en África, plaza de Ceuta.

A comandante

Capitán D. Francisco Sabio del Prado, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, en África, plaza de Ceuta.

A capitán

Teniente D. José Robles Canitrot, de las Fuerzas de Policía Armada, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, y cesando en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de destino de carácter militar, como procedente de las indicadas Fuerzas.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados, y por reunir las condiciones determinadas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con antigüedad de 28 de enero de 1966, al comandante de dicha Arma, caballero mutilado permanente, D. Juan Rico Rico, quedando en la situación que como perteneciente al Beñemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 28 de enero de 1966, al capitán de la citada Arma, Escala y Grupo, D. José Ballester González, de a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, quedando en la misma situación y residencia.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y haber superado el curso extraordinario de aptitud para el ingreso en la Escala auxiliar y reunir las demás condiciones exigidas, se promueve al empleo de teniente de la Escala auxiliar de Infantería a los subtenientes que se relacionan, escalafonándose como a

continuación se expone, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25), disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 9 de marzo de 1962, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas donde se encuentren hasta que por este Ministerio se les adjudique destino de plantilla.

Don Francisco Martínez Fernández, del C. I. R. núm. 3, a continuación de don Cipriano Otero de Frutos.

Don Rafael López Gil, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Don Miguel Montufo Ortega, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Don Agustín Gómez Vidal, de la Academia Auxiliar Militar.

Don Jacinto Hidalgo Mielgo, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Don Esteban Fanals Rotger, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

Don Asensio Jiménez Hernández, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Don Felicísimo López Herrero, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Don Angel Pérez Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (Batallón Colón número XXIV).

Don Andrés Ramos Contreras, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Don Federico Peñalba Antona, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se promueve al empleo de teniente de la Escala auxiliar de Infantería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al subteniente D. Crescencio Cortés Cobeta, caballero mutilado permanente.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo sexto del Decreto de 20 de septiembre de 1965 («B. O. del Estado» núm. 233), publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 223, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado, D. Manuel González Scott-Glendonwyn, a mis órde-

nes en la misma Región Militar y plaza.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Se concede el pase a la situación de supernumerario en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, en las condiciones que determina el artículo sexto del Decreto de 20 de septiembre de 1965 («B. O. del Estado» núm. 233), publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 223, al teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Hurtado Botia, de las Fuerzas de Policía Armada en dicha plaza, cesando, por tanto, en la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de destino de carácter militar.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de concurso, cualquier Arma, plantilla fija, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 6 de diciembre de 1965 (D. O. núm. 280), pasa destinado, con carácter voluntario, al Consejo Supremo de Justicia Militar, el comandante de Infantería de la Escala complementaria don Bienvenido Angulo Rodríguez, de juez del Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar, efectuando su incorporación con urgencia.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Queda sin efecto el destino que, con carácter voluntario, le fue conferido por Orden de 14 de enero de 1966 (D. O. núm. 13), a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña, al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Churiaque de Miguel, el cual continuará en su anterior situación en el Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de enero de 1966, los comandantes de Infantería (Escala complementaria), que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Julián Caballero Fernández, del Juzgado de Expedientes Administrativos del Gobierno Militar de Madrid.

Don Francisco Alonso Hernández, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1966, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Delgado Trillo, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa; Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Valladolid).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. número 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección:

Una de teniente auxiliar de Infantería, existente en el Batallón de Infantería de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de sargento primero o sargento, existente en la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

Documentación: Instancia acompañada de Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Situaciones

Por haber sido designado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1966 (D. O. número 22), para proveer una plaza de sargento, vacante en la Policía Territorial de la provincia de Sahara, el sargento de Infantería D. Ricardo Aguasca Amorós, de la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara, cesa en su actual destino, pasando a la situación de en servicios especiales, Grupo de «Destinos de carácter militar», como comprendido en el Decreto núm. 2.754/1965 de 20 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 223), que modifica el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), y Orden de 27 de marzo de dicho año (D. O. núm. 72), sobre situaciones militares.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 28 de enero de 1966, a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se señala.

A coronel

Teniente coronel D. Mariano González García, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A teniente coronel

Comandante D. Agustín Albarrán Cordero, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. José Fernández Valera, el día 28 de enero de 1966.

Teniente D. Marcelino Cortés García, el día 28 de enero de 1966.

Otro, D. Moisés Pérez Montero, el día 30 de enero de 1966.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigadas

Don Antonio Lozano Arecos, el día 21 de enero de 1966.

Don Alfonso Sánchez García, el día 23 de enero de 1966.

Don Julián Lazuen Alvarez, el día 25 de enero de 1966.

Don Angel Rodríguez García, el día 26 de enero de 1966.

Don Juan Larumbe Elcarte, el día 27 de enero de 1966.

Don Francisco Rico Sánchez, el día 29 de enero de 1966.

Don Jesús Urtasun Solá, el día 29 de enero de 1966.

Don Ignacio de la Cruz Núñez, el día 31 de enero de 1966.

Sargento primero

Don Miguel Galán Aguilar, el día 26 de enero de 1966.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Como continuación a la Orden de 10 de enero de 1966 (D. O. núm. 8), y por haber resultado no aptos para prestar servicio en Unidades de Montaña, pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican, los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia, excepto aquellos a quienes se les concede prórroga de incorporación a Cuerpo:

Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2 (Córdoba)

Alférez D. Juan Ortiz Ramos, del Distrito de Madrid, concediéndole prórroga de incorporación a Cuerpo en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Alférez D. Francisco Martín Lecuona, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz)

Alférez D. Adolfo Hernández Meyer, del Distrito de Granada.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Alférez D. Manuel Liso Oliva, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Alava núm. 22 (Tarifa, Cádiz)

Alférez D. Luis Fernández Perdido, del Distrito de Madrid.
Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 10 de enero de 1966 (D. O. núm. 8), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia:

VOLUNTARIOS**A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)**

Alférez D. Jacinto del Mazo Alvarez, del Distrito de Madrid, para el Servicio Médico.

FORZOSOS**Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (para el Batallón de Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV, Sabiñánigo, Huesca)**

Alférez D. José Oriol Marquina, del Distrito de Zaragoza.

Otro, D. Manuel Fernández Carvajal, del Distrito de Granada.
Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al Brigada de com-

plemento de La Legión, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles D. Eugenio Vera Fariña, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» número 124), la sustitución de la que actualmente figura, por la de 15 de septiembre de 1916.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Prórrogas

Se concede prórroga de incorporación a los Cuerpos a que fueron destinados por Orden de 26 de enero de 1966 (D. O. núm. 23), a los sargentos de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en aquellos en las fechas que se indican:

En 1 de junio de 1966

Sargento D. Arturo Reverter Gutiérrez de Terán, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Mariano Martín Ceinos, del Regimiento de Infantería San Marcial número 7.

Otro, D. Daniel Lamela Fouz, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Alejandro Hernando Vega, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Antonio Celdrán Sánchez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Francisco Flores Suero, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Antonio Gallego Gallego, del Regimiento de Infantería Motorizable Alava núm. 22.

Otro, D. Máximo Pérez Corrales, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. José Ballester Fernández, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Doroteo Madroñal Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Mecanizado Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Luis González Hernández, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. César García Rebollo, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. José Marín Castellet, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Pedro Sanz López, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Otro, D. José Pérez Martínez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Otro, D. José Espada Ramos, de la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

Otro, D. Manuel Sanmartín Leiro, de la Compañía de Sanidad Militar

de la Brigada de Infantería Mecanizada núm. XXI.

En dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de los años 1966 y 1967

Sargento D. Francisco Canela Jiménez, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Otro, D. José Maravall Herrero, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Otro, D. Alberto Prieto López, del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Luis Martín-Tereso Tarodo, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Lorenzo Cortés Guillén, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Otro, D. Miguel Jiménez Mayor, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Alfonso Martínez Díez, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Gumersindo Rodríguez Mato, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Otro, D. Eduardo Naranjo Martínez, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Manuel Corrales Martínez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Otro, D. Jesús Arribas Canales, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55.

Otro, D. Fernando Maldonado Pignatelli, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, D. Angel García Martín, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Otro, D. Serafín Mora García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Instrucción).

Otro, D. Pedro Muñoz Carrascosa, de la Agrupación de Veterinaria de la Reserva General.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

**La Legión****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el personal de tropa que se relaciona del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo Alfonso Martínez Gómez, a partir del día 23 de enero de 1966.

Otro, José Rodríguez del Llano, a partir del día 28 de enero de 1966.

Otro, Manuel Pérez Domínguez, a partir del día 30 de enero de 1966.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Grupo Ligero de Caballería X, en Inca, anunciada en turno de libre elección por Orden de 27 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 274), he designado al comandante de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Cibrán Martínez, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Cambio de residencia

De acuerdo con lo prevenido en la Orden de 23 de julio de 1964 (D. O. número 168), se concede el cambio de residencia en la misma situación a la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), con carácter forzoso a los efectos de indemnización establecida por Orden de 15 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 284), al teniente coronel de Caballería, E. A., Grupo de «Mando de Armas», D. José Saucedo Flores, a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), y una vez efectuado el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 7 de enero de 1966, al comandante de la citada Arma, Escala y Grupo don Honorato Gómez García, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, quedando en igual situación y residencia.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por

Orden de 10 de enero de 1966 (D. O. núm. 8), se destina con carácter voluntario al 6.º Depósito de Sementales, al capitán de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Jiménez de Benetosa Banares, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería, E. A., don Antonio Sánchez de la Lastra, del Grupo Ligero Sahariano núm. I, con doña Silveira Sáez Peña.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1966, el teniente auxiliar de Caballería don Severiano Tobal Eseribano, disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede, con carácter honorífico el empleo de comandante de Caballería con antigüedad de 6 de julio de 1965, al capitán de la citada Arma, en situación de reserva, don Tadeo Mantrana García de Paredes, continuando en igual situación en la 2.ª Región Militar, con residencia en Puebla de la Calzada, Badajoz.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1966, el

teniente de complemento de Caballería D. Julián Martín Sanz, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Reorganización

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 2.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 2, en Sevilla

Alferez eventual de complemento de Caballería D. Juan Camiñas Ferreiro, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 9.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Grupo Ligero de Caballería IX

Alferez eventual de complemento de Caballería D. Ignacio Palao Jiménez, del Regimiento de Caballería Blindada Alcántara núm. 15.

Otro, D. Genaro Sarmiento Sarmiento, del mismo.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ



ARTILLERÍA

Reorganización

Vacantes de mando

De libre elección. Segunda convocatoria.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Artillería de Campaña núm. XXXII, de Murcia (provisionalmente en Cartagena).

Documentación: Instancia y Ficha-

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado al Organismo que se indica el personal del Ejército del Norte de Africa que a continuación se relaciona:

A la Subinspección del Ejército del Norte de Africa, Ceuta (en plantilla de cualquier Arma)

Coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Castellanos Pérez, del Gobierno Militar de Ceuta. Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a los Organismos que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona, en vacante de Varias Armas.

A la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Ozores Marquina, del Gobierno Militar y Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Segundo González Martínez, del Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente auxiliar de Artillería don Víctor Ramírez Casalderrey, de la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña.

A la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña (plantilla eventual, Escala complementaria)

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Francisco Vaquero García, del Gobierno Militar de La Coruña.

A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Artillería don Andrés Barreiro Suárez, del Gobier-

no Militar de La Coruña y Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a los Organismos que se indican el personal de la Capitanía General de Baleares que a continuación se relaciona; en vacantes de Varias Armas.

Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca (plantilla eventual, Escala complementaria)

Comandante de Artillería (Escala complementaria) D. Miguel Pellicer Salvá, de la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Mallorca.

Otro, D. Gaspar Ramonell Prohéns, del Gobierno Militar de Mallorca.

A la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca (plantilla eventual, Escala complementaria)

Comandante de Artillería (E. C.) don Jaime Vidal Pastor, de la Subinspección de Baleares.

Otro, D. Juan Mora Gaya, del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Mallorca.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 8.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 8.ª REGION MILITAR

Plaza de La Coruña y agregado a la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Pifeyro Caramés, del Gobierno Militar de La Coruña y Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 6.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN LA 6.ª REGION MILITAR

Plaza de Logroño y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 46

Comandante de Artillería, Escala activa, «Grupo de «Mando de Armas», don José Martínez de Pisón y Gaztelu, de ayudante de campo del General Jefe de Artillería de la 3.ª Brigada, D. Enrique García Díez.

Madrid, 27 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de mando para teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz, anunciada en turno de libre elección por Orden de 20 de noviembre de 1965 (D. O. núm. 267), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Cano López, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 27 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Disponibles

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), causa baja en su actual destino el comandante de Artillería, E. C., don José Muñoz Reyes, del Regimiento Mixto de Artillería número 93, destacamento de Geneto, quedando en la situación de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 29 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad relamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Angel Moreno Sanz, en situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Cumpió la edad reglamentaria el día 27 de enero de 1966.

Otro, D. Mariano Seco Marcos, en situación de disponible en la 7.ª Re-

gión Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército. Cumplió la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1966.

Otro, D. Julián Chinchilla Carrigui, en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Cumplió la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1966.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se asciende al empleo de sargento primero, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los sargentos de Artillería que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Con antigüedad de 9 de noviembre de 1965

Don Francisco Bonilla Cornejo, disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Capitanía General de dicha Región.

Con antigüedad de 14 de noviembre de 1965

Don Pedro Nargánez Barbero, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Con antigüedad de 25 de noviembre de 1965

Don José Albadalejo Lancis, del Gobierno General de la Provincia del Sahara.

Con antigüedad de 2 de diciembre de 1965

Don José Ares Miguel, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Con antigüedad de 5 de diciembre de 1965

Don Antonio Martínez Vázquez, del Parque de Artillería de Valladolid.

Con antigüedad de 14 de diciembre de 1965

Don Ramón Romero Oubiña, de la Unidad de Automovillismo de la Brigada Aerotransportable.

Con antigüedad de 16 de diciembre de 1965

Don Hilario Sancho Arroyo, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Don Juan García Cózar, del Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Con antigüedad de 19 de diciembre de 1965

Don Luciano Delgado Sánchez, de la Agrupación de Artillería Antiaérea número 73, Grupo de la Base Aérea del Copero.

Don Modesto Pérez Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería número 5, Agrupación Mixta de Artillería de Ceuta.

Don Estanislao Barquero García, de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de la 3.ª Región Militar.

Con antigüedad de 21 de diciembre de 1965

Don José Ochogavía Sáez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 11 de enero de 1966 (D. O. núm. 9) y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 para la Brigada de Alta Montaña, el alférez eventual de complemento de Artillería D. Francisco Bravo Montañez, de Granada.

Madrid, 27 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 11 de enero de 1966 (D. O. núm. 9) y por no reunir las condiciones físicas necesarias para Unidades de Montaña, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los alféreces eventuales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Alférez eventual D. Gonzalo Novella Ferol, de Madrid.

Otro, D. Aquilino Casado Granito, de Madrid.

Otro, D. José Mallo de la Calzada, de Madrid.

Madrid, 28 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 11 de enero de 1966 (D. O. núm. 9) y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se señalan, los alféreces eventuales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo efectuar su incorporación con urgencia (excepto aquellos a quienes corresponda prórroga).

FORZOSOS

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, para la Brigada de Alta Montaña

Alférez eventual D. Cayetano Serna Alcaraz, de Madrid, con prórroga en dos periodos bimestrales correspondientes a los meses de julio y agosto de 1966 y 1967.

Otro, D. Hipólito Campos Gil, de Madrid.

Madrid, 28 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Artillería pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Angel Montero Angeri, con residencia en Cádiz, a partir del 19 de enero de 1966.

Otro, D. José Domínguez Suárez, con residencia en Huelva, a partir del 19 de enero de 1966.

Otro, D. Serapio Pérez Rodríguez, con residencia en Madrid, a partir del 22 de enero de 1966.

Otro, D. Guillermo Horrach Garcías, con residencia en Palma de Mallorca, a partir del 22 de enero de 1966.

Otro, D. Pablo de Lucas Muñoz, con residencia en Madrid, a partir del 25 de enero de 1966.

Otro, D. Manuel González Castro, con residencia en Valencia, a partir del 25 de enero de 1966.

Sargento D. José García Cancelo, con residencia en Lalín (Pontevedra), a partir del 19 de enero de 1966.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Reorganización

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Es-

tado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal del Norte de Africa que a continuación se relaciona:

A MIS ORDENES EN EL NORTE DE AFRICA

Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7

Comandante de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Núñez Ramos, del Gobierno Militar y Subinspección de la Comandancia General de Ceuta.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a la situación que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Barcelona y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Compañía de Radio

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Virgos Duch, de disponible y en comisión en el mismo, 4.ª Unidad Mixta.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 4.ª REGION MILITAR

Plaza de Papiol (Barcelona)

Sargento de Ingenieros D. José Sebastia, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Unidad Mixta.

Plaza de Barcelona y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones 2.ª Compañía de Radio

Sargento de Ingenieros D. Julio Márquez Giménez, del mismo, 4.ª Unidad Mixta.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Es-

tado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Compañía de Radio (Barcelona)

Capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Vidal Chacón, del mismo, 4.ª Unidad Mixta.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a las Unidades que se indican el personal de la 4.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 2.ª Compañía de Radio (Barcelona)

Sargento primero de Ingenieros don Sancho Ojeda Ibáñez, del mismo, 4.ª Unidad Mixta.

Sargento de Ingenieros D. José López Ortega, de la misma.

A la Sección Regional de Transmisiones de la 4.ª Región Militar

(Destacamento de Gerona)

Sargento de Ingenieros D. Eduardo Silvestre Aparisi, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 4.ª Unidad Mixta.

(Destacamento de Lérida)

Sargento de Ingenieros D. Francisco Valdés Marfil, de la misma.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Diez vacantes para teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de enero de 1966, el teniente auxiliar de Ingenieros don Ildefonso Celis Villaescusa, disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de enero de 1966, el teniente auxiliar de Ingenieros don Hipólito Gutiérrez Ubeda, del Parque Central de Transmisiones, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Reorganización

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra.- Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa destinado a la Unidad que se indica el personal de la 3.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A la Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar, para la Sección Telefónica (Cartagena)

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Martínez García, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (3.ª Unidad Telefónica).

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Situaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército, pasa a las situaciones que se indica el personal de la 1.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

DISPONIBLE EN LA 1.ª REGION MILITAR

Plaza de Alcalá de Henares y agregado a la Bandera Roger de Flor I de Paracaidistas

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. José Ji-

ménez Fernández, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Plaza de Alcalá de Henares

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Alfonso Fernández López, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 10 de enero de 1966 (D. O. núm. 8), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan.

ZAPADORES

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Antonio Vega Elvira, del Destacamento de Bilbao.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don José Ortigosa García, del Destacamento de Bilbao.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIO

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Ignacio Ihardía Arruebarrena, del Destacamento de Bilbao.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 22 de enero de 1966 (D. O. núm. 19), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los sargentos de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan:

ZAPADORES

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don Emilio Montanet del Moral, del Destacamento de Córdoba.

Don Alberto López Iborra, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Valenzuela Tena, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Antonio Fontela Bussalléu, del Distrito de Barcelona.

Don José Déniz Cubas, del Distrito de La Laguna.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Antolín Martínez de Frutos, del Distrito de Madrid. Rectifica Orden de 22 de enero de 1966 (D. O. número 19).

FORZOSOS

A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción)

Don Juan Calvera Vehi, del Distrito de Barcelona.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Manuel Gómez García, del Distrito de Madrid.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don Francisco Baqué Ros, del Distrito de Barcelona.

Don Carlos Vidal Gobern, del mismo.

Don Joaquín Boix Felip, del mismo.
Don Jaime Barril Benedito, del mismo.

Don Juan Buxó Santaolaria, del mismo. Concedida prórroga de incorporación a Cuerpo hasta el día 1 de febrero de 1967.

Don Jorge Franquesa Ripoll, del mismo.

Don Rafael Ercilla Gómez, del Distrito de Valladolid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Manón Aparicio Moya, del Distrito de Barcelona.

Don Guillermo Yanguas Bozal, del Distrito de Zaragoza.

Don José Sánchez Arista, del Distrito de Granada.

FORZOSOS

A la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción)

Don Alberto Roig Climent, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Carlos Rubio Riera, del Distrito de Barcelona.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 22 de enero de 1966 (D. O. núm. 19), y por

no haber resultado apto para Unidades de Montaña, pasa destinado con carácter forzoso al Batallón Mixto de Ingenieros VIII, el sargento de complemento de Ingenieros (Zapadores), don Luis Almonacid Puche, del Distrito de Granada.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de concurso por Orden de 8 de enero de 1966 (D. O. núm. 8, pasa destinado con carácter voluntario a la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Ignacio Escudero Pérez, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) existente en la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias de Carabanchel).

Los peticionarios deberán poseer el idioma inglés y podrán también solicitar esta vacante los comandantes de igual Cuerpo y Rama que se encuentren comprendidos en el primer tercio de su Escala y se hallen en posesión del expresado idioma.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.
Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección. Las que a continuación se relacionan.

Rama de Armamento y Material. Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.—Una de comandante.

Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias de Costilla), Cádiz.—Una de comandante.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publica-

do por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) existente en el Servicio de Normalización Militar de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir vacante de teniente de Intendencia de la Escala activa, existente en la Agrupación de Intendencia de Reserva General anunciada por Orden de 29 de octubre de 1965 (D. O. núm. 250), he designado al teniente de Intendencia, E. A., don Carlos Hernangomez Sastre, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Guadarrama núm. 11.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (Escala activa), D. Manuel García Moya, del Grupo de Intendencia de Melilla, con doña María del Carmen Verdú Molina.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para oficiales de Intendencia de la Escala activa.

Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar.—Dos de teniente.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o figuren en la Escalilla de 1965 con un número de orden anterior al número 49 ni los que tengan menos de un año de efectividad.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 26 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Grupo de Intendencia del Sahara. Una de teniente de Intendencia de la Escala activa.

El oficial que pase a ocupar, con carácter voluntario, esta vacante vendrá obligado a permanecer en ella dos años.

No podrán solicitar esta vacante aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de dos años o figuren en la Escalilla de 1965 con un número anterior al 69.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición, excepto para los destinados en el A. O. E.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Reorganización

Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército pasa destinado a los Organismos que se indican el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid

Comandante de Oficinas Militares (Escala activa) D. Alfredo Alonso Román, de la misma.

Teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Albino Rebollo Sánchez, de la misma.

Otro, D. Ramón Sánchez Parassols, de la misma.

Otro, D. Jesús Bolaños Alonso, de la misma.

Otro, D. Constancio Gutiérrez Herrero, de la misma.

Otro, D. Florencio Muñoz Muñoz, de la misma.

Otro, D. Mariano Pérez Martín, de la misma.

Otro, D. Darío Ramos Martín, de la misma.

Otro, D. Leopoldo Bombín Álvarez, de la misma.

A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar

Teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Ramiro Plaza Mariscal, de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. Gregorio Rodríguez Gascó, de la misma.

Otro, D. Desiderio Nuñez Martín, de la misma.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción General 165-142 del Estado Mayor Central del Ejército pasa destinado al Organismo que se indica el personal de la 7.ª Región Militar que a continuación se relaciona:

A la Sección de Movilización de la Subinspección de la 7.ª Región Militar

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago López Andrés, de la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se promueve al empleo de subteniente, con la antigüedad que se les señala, a los ayudantes de Oficinas Militares que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y situaciones y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Con antigüedad de 7 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Vicente García.

Otro, D. León Sierra Romero.

Con antigüedad de 9 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Domingo Fresneda Ramírez.

Con antigüedad de 14 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Barroso Cid.

Otro, D. Justo Pérez Herreros.

Con antigüedad de 19 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Enrique Vila Rodríguez.

Con antigüedad de 21 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Sánchez Fernández.
Otro, D. Antonio Cano Aparicio.

Con antigüedad de 26 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Benemérito Alvarez Cuiñado.

Con antigüedad de 28 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Moraga Durán.

Con antigüedad de 30 de enero de 1966

Ayudante de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López.

Otro, D. Juan Pérez Valdecantos.
Otro, D. Rafael Luque Pino.
Otro, D. Aquilino Correa Rodríguez.
Otro, D. José Pajón Vázquez.
Otro, D. Antonio Pérez Gallardo.
Otro, D. José Martín Pérez.
Otro, D. Miguel Jiménez Aguilera.
Otro, D. Antonio Holgado Amores.
Otro, D. Antonio Rodríguez Vina-

3^{ra}.
Otro, D. Vicente Parra Camarena.
Otro, D. Evodio Poza García.
Otro, D. Miguel Carrera Casado.
Otro, D. Francisco Martín Moreno.
Otro, D. Gregorio Palacios Blázquez.
Otro, D. Alfredo Oro Mareca.
Otro, D. Gregorio Barrientos Ruano.
Otro, D. Tomás Olivares Martín.
Otro, D. Leandro Luis Luis.
Otro, D. Mariano Pérez Vaquero.
Otro, D. Juan Mendoza Cuesta.
Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de enero de 1966, el subteniente especialista (auxiliar de Almacén) D. Gonzalo Temprano Tercero, de la Fábrica Nacional de la Marañosa de Santa Bárbara, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido el día

7 de enero de 1966, en Plasencia (Cáceres), el subteniente del extinguido Cuerpo de Invalídidos Militares don Constantino Saavedra Domínguez.
Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido en las fechas y plazas que se indican, el personal perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados y pertenecientes a la Sección de Inútiles para el Servicio dependientes de la Dirección General de Mutilados, que a continuación se relacionan.

Cabo, caballero mutilado permanente de Guerra, D. Manuel García Gestal, el día 4 de diciembre de 1965, en Madrid.

Otro, caballero mutilado permanente de Guerra, D. Rafael Santander Ruiz Jiménez, el día 17 de diciembre de 1965, en Almansa (Albacete).

Soldado, caballero mutilado permanente de guerra, D. Manuel Corres, el día 4 de noviembre de 1965, en Cambadós (Pontevedra).

Soldado de la Sección de Inútiles para el Servicio, D. José Tabales Aguilera, el día 21 de diciembre de 1965, en Ciempozuelos (Madrid).

Otro, D. Félix Amuriza Cortaza, el día 18 de enero de 1966, en Bermeo (Vizcaya).

Guardia Civil de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Lorenzo Matas Ramis, el día 4 de enero de 1966, en Jesús de Palma del Río (Palma de Mallorca).

Soldado, caballero mutilado absoluto de Guerra, D. Severiano Chaves Pérez, el día 29 de diciembre de 1965, en La Roca de la Sierra (Badajoz).

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil ha fallecido el día 30 del mes actual, el coronel de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», Don Fernando Ortíz Larrosa, que se hallaba a las órdenes de dicha Autoridad.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Concursos

Desierta la vacante de la Plana Mayor del tercer Tercio de la Guardia

Civil, anunciada por Orden de 18 de noviembre del año anterior (DIARIO OFICIAL núm. 265), se anuncia en segunda convocatoria para ser cubierta por concurso entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 3.ª Zona de la Guardia Civil, a partir del día 21 de diciembre de 1965, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. número 67), por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. número 162), el sargento primero don José Puig Molinero, con destino en la 210 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 10 Tercio, por fijar su residencia en Nalda (Logroño).

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil Mateo Sánchez Ruiz, con destino en el 11 Tercio, solicitando le sea rectificado su expresado nombre por el de Jesús, comprobado documentalmente el derecho que le asiste, de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden circular de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacerse en su documentación militar la correspondiente anotación para que conste llamarse Jesús Sánchez Ruiz.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Retiros

Se rectifica la Orden de 24 del mes actual (D. O. núm. 20), en el sentido de que el guardia segundo Enrique

García García, de la 331 Comandancia, pasa a la situación de retirado no por cumplir la edad reglamentaria, sino por inutilidad física, como comprendido en el artículo 116 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por fin del mes actual, por tener cumpli-

da la edad reglamentaria determinada en la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Guardia segundo Manuel Míguez Morales, de la 1.ª Academia Regional. Otro, Enrique Vázquez Sánchez, de la 236 Comandancia.

Madrid, 31 de enero de 1966.

MENÉNDEZ

Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican treinta y dos páginas, conteniendo dos relaciones de pensiones y una de señalamiento de haberes pasivos, todas ellas actualizadas.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 38/66

A las diez horas del día 2 de marzo próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, para proceder, por el sistema de concurso, a la adquisición de 16.020 Qm. de harina de trigo, al precio límite máximo de 885 pesetas quintal métrico, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

El precio límite marcado se entenderá libre de impuestos, gastos de transportes de toda índole desde fábrica hasta los Almacenes de Intendencia señalados para las entregas, y de cualquier otra carga económica, que serán con cargo al adjudicatario.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar; la original reinte-grada con póliza de cinco pesetas, y las copias firmadas, pudiendo ofrecerse la totalidad expresada o por lotes de 6.000 Qm.

Sólo se admitirán ofertas suscritas por fabricantes de harinas autorizados, detallando en sus proposiciones el nombre de la fábrica o fábricas, su emplazamiento, capacidad de molienda y sistema industrial empleado, sin que pueda concertar con tercero el suministro total o parcial.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficinas.

El importe de anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

Núm. 42

P. 1—1

41 TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL (OVIEDO)

Anuncio

El día 15 del próximo mes de febrero, a las doce horas, se celebrará en el Acuartelamiento de este Tercio (Pumarín), la venta en pública subasta

de un caballo declarado de desecho, pudiendo tomar parte en la misma los que lo deseen, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Oviedo, 29 de enero de 1966.

Núm. 40

P. 1—1

SANATORIO MILITAR «GENERALISIMO». GUADARRAMA (MADRID)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación, compra diaria mes de marzo (leche fresca de vacas, carnes, aves, huevos, pescados, frutas y hortalizas, etc.), y artículos almacenable y combustible para el primer trimestre del año en curso (aceite, alcachofas en conserva, arroz, azúcar, etc.), se admiten hasta las doce horas del día 17 de febrero próximo.

Los pliegos de bases técnicas y legales, así como la relación completa y cantidades de los víveres a adquirir pueden examinarse en las oficinas del Establecimiento, todos los días laborables, de once a trece horas.

Guadarrama, 28 de enero de 1966.

Núm. 44

P. 1—1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente I/34/66

A las diez horas del día 4 de marzo próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, para proceder, por el sistema de concurso, a la adquisición de paja pienso, a un precio límite máximo de 150 pesetas quintal métrico, en las cantidades que a continuación se indican y con destino a los Establecimientos de Intendencia que también se expresan:

Almacén Regional de Madrid, 7.369 quintales métricos.

Depósito de Alcalá de Henares, 2.301 quintales métricos.

Depósito de Avila, 352 quintales métricos.

Depósito de Toledo, 2.570 quintales métricos.

Depósito de Guadalajara, 89 quintales métricos.

Depósito de Cáceres, 120 quintales métricos.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reinte-grada con póliza de cinco pesetas, y las copias solamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina.

Importe de los anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1966.

Núm. 43

P. 1—1

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento, sacando a subasta una finca

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Torre de San Nicolás», sita en Ciudadela (Menorca).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Mahón, a las dieciséis horas del día 9 de marzo de 1966, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cien mil pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.ª, Madrid; en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Menorca, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 29 de enero de 1966.

Núm. 41

P. 1—1

AVISO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 2 del corriente han sido distribuidos los cuadernos 15, 16 y 17 a los suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 2 de febrero de 1966.

LA DIRECCION

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION



Reglamento de Actos y Honores Militares

Se pone en conocimiento de todos los Organismos Militares que por los talleres de imprenta de este DIARIO OFICIAL ha sido confeccionado un folleto que contiene el texto íntegro del nuevo Reglamento de Actos y Honores Militares (Libro primero), aprobado por Decreto núm. 895/1963, de 25 de abril, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 107 (4 de mayo de 1963) y en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 103 (7 de mayo de 1963), el cual se encuentra a la venta en el mismo al precio de 8 pesetas ejemplar.

Los pedidos deberán hacerse en la forma acostumbrada, y serán servidos por riguroso turno de petición.

LA DIRECCION